

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-381-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Brinde apoyo técnico al Departamento de Control Minero en la actualización de la base de datos de credenciales de exportación analizadas.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración de los documentos administrativos número: DCM-OFI-329-2024, DCM-OFI-355-2024, DCM-CRED-SOL-027-2024, DCM-EXP-PROV-344-2024, DCM-EXP-PROV-343-2024, DCM-EXP-PROV-320-2024 Y DCM-EXP-PROV-308-2024.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspecciones a los derechos mineros de explotación El Mal Paso I, con expediente número LEXT-175, EL Mal Paso, con expediente número CT-116, Mano de Leon, con expediente número LEXT-105, Explotacion de Filita Samaria, con expediente número LEXT-046, Cantera Ambas Aguas, con expediente número LEXT-027-09, Proyecto Minero Finca San Miguel, con expediente número LEXT-016-11, El Subinal, con expediente número LEXT-308, Santander, con expediente número ET-CT-024 y Lo de Suchi, con expediente número LEXT-175.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección a un área de explotación minera ilegal en el departamento de Jalapa.

c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados

- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de extracción minera a los derechos mineros denominados: Proyecto Minero Finca San Miguel, con expediente número LEXT-016-11, El Subinal, con expediente número LEXT-308, Santander, con expediente número ET-CT-024 y Lo de Suchi, con expediente número LEXT-175.

d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección realizada al derecho minero de explotación denominado El Subinal, expediente número LEXT-308.

e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

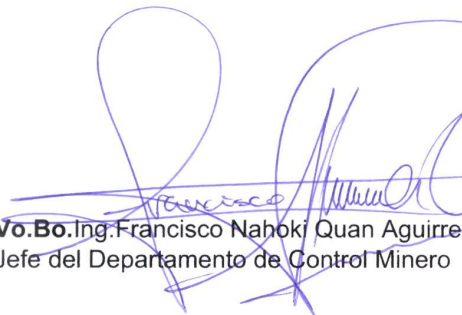
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis y evaluación del informe final de la credencial de exportación número EXPORT-NTI-005-2023, material del derecho minero de explotación denominado El Chile.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis y evaluación del informe final de la credencial de exportación número EXPORT-NTI-40-2017, material del derecho minero de explotación denominado Explotación de Minerales Cantera Los Mendez.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis y evaluación del informe final de la credencial de exportación número EXPORT-NTI-27-2018, material del derecho minero de explotación denominado Manzanotal I.
- Brinde apoyo técnico en realizar análisis y evaluación del informe final de la credencial de exportación número EXPORT-NTI-020-2020, material del derecho minero de explotación denominado Manzanotal I.

Atentamente,

Donald Mario
Steve Vidaurre
Chocooj

Firmado digitalmente
por Donald Mario
Steve Vidaurre
Chocooj
Fecha: 2024.08.13
08:39:32 -06'00'

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
DPI No. (2945477031601)



Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO
DE
CONTROL MINERO
GUATEMALA, C.A.



Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
GUATEMALA, C.A.
DESPACHO
DEL
DIRECTOR

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCOOJ
Nit Emisor: 103541004
DONALD MARIO STEVE VIDAURRE CHOCOOJ
2 AVENIDA 1-11 COLONIA EL MAESTRO, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARGAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9F7B8269-666F-4665-8100-F78FB056E7BB
Serie: 9F7B8269 Número de DTE: 1718568549
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2024 22:33:28
Fecha y hora de certificación: 12-ago-2024 22:33:28

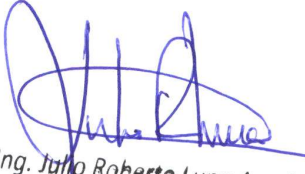
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos Prestados el Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del(01/08/2024) al (31/08/2024), según contrato número MEM-381-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
Firmado digitalmente por Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj
Fecha: 2024.08.13 08:43:52 -06'00'


Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"